ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes MARZO del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20, Adenda N°02/2021 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNI.	PRECIO TOTAL
MOVIL 17 HYUNDAI TUCSON CHAPA BZB 473	1	Cambio Aceite Motor	483.000	483.000
	1	Cambio de Filtro de Combustible	134.669	134.669
	1	Cambio de Filtro de Aceite	121.000	121.000
	1	Cambio de Filtro de Aire	151.250	151.250
	1	Provisión de líquido refrigerantes	35.281	35.281
	2	Cambio de ruleman de Masa delantera	897.000	1.794.000
	2	Cambio de reten masa delantera	68.063	136.126
	2	Cambiar prisioneros y tuerca de ruedas	45.375	90.750
	2	Cambio de Rotulas	270.000	540.000
TOTAL			**Gs.**	**3.486.076**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA · INCOOP · Dpto. de Transporte

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes MARZO del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20, Adenda N° 02/2021 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MOVIL 16 TOYOTA FORTUNER CHAPA BLL 522	1	Cambio de Aceite Motor	346.250	346.250
	1	Cambio de Filtro de Combustible	213.500	213.500
	1	Cambio de Filtro de Aceite	165.375	165.375
	1	Cambio de Filtro de Aire	236.375	236.375
	1	Tapón de caja	54.250	54.250
	1	Cambio de aceite de caja de cambios	45.293	45.293
	2	Disco de freno cambiar cada uno	625.000	1.250.000
	1	Cambio de Servo Freno	990.000	990.000
	1	Cambiar Mordaza de freno delantero cada uno	302.800	302.800
	1	Cambiar Faros auxiliares	161.500	161.500
	1	Provisión de líquido refrigerante	33.750	33.750
TOTAL				**Gs. 3.799.093.**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER
Antonio Maldonado

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes marzo del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20 Adenda N°02/2021 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNI.	PRECIO TOTAL
MOVIL 21 HYUNDAI ACCENT CHAPA HCU 487	1	Testeo computarizado	99.000	99.000
	1	Cambio de bulbo de aceite	126.000	126.000
	1	Cambio de bulbo de temperatura relay	126.000	126.000
	1	Cambio de fotos	120.000	120.000
	1	Provisión de líquido refrigerante	34.313	34.313
	1	Termostato	195.000	195.000
	1	Correa de Aire	91.500	91.500
	1	Reparación de servo Freno	240.000	240.000
	1	Cambio de cabo de freno de mano	165.000	165.000
	2	Cambiar amortiguador delantero c/u	370.000	740.000
	2	Cambio de taqueador	44.225	88.450
	1	Cambio de buje parrilla superior delantero	251.000	251.000
	2	Cambio guardapolvo de amortiguador	110.000	220.000
	1	Cambio buje parrilla inferior delantero	145.000	145.000
	2	Cambio precap de dirección	245.000	490.000
	1	Cambio barra larga de dirección	389.200	389.200
	1	Cambio correa dirección	156.000	156.000
	1	Cambio de ruleman tensor	202.300	202.300
	1	Alineación rotación y balanceo de ruedas	170.000	170.000
TOTAL			**Gs.**	**4.048.763**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes abril del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20 Adenda N°02-2021 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNI.	PRECIO TOTAL
MOVIL 20 HYUNDAI ACCENT CHAPA HCU 490	1	Cambio de bateria	500.000	500.000
	2	Cambio de reten de masa delantera	447.000	894.000
	1	Cambio de correa de aire	110.563	110.563
TOTAL			**Gs.**	**1.504.563**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER
TALLER MAFER
Antonio Maldonado

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes ABRIL del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20 Adenda N°02/2021 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNI.	PRECIO TOTAL
MOVIL 23 HYUNDAI ACCENT CHAPA HCU 506	1	Reparacion de Motor de arranque	250.000	250.000
	1	Testeo computarizado	99.000	99.000
	1	Cambio bulbo de aceite	126.000	126.000
	1	Limpieza de Radiador	183.000	183.000
	1	Cambio de electroventilador	400.000	400.000
	1	Provision de liquido refrigerante	34.313	34.313
	1	Reparacion de compresor	380.000	380.000
	2	Rectificacion de disco de freno	70.000	140.000
	1	Cambio de juego de pastilla de freno	330.000	330.000
	1	Cambio bomba auxiliar de embrague	246.000	246.000
	1	Cambio plato de presion	490.000	490.000
	1	Cambio de disco de embrague	387.000	387.000
	1	Cambio cojinete de empuje	245.000	245.000
	1	Reparacion de Cremallera de direccion	762.500	762.500
TOTAL			**Gs.**	**4.072.813**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER
TALLER MAFER
Antonio Maldonado

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes abril del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20 - Adenda N°02/2021, para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNI.	PRECIO TOTAL
MOVIL 18 HYUNDAI H1 CHAPA BZB 471	1	Cambio aceite motor	402.500	402.500
	1	Cambio de filtro de combustible	136.500	136.500
	1	Cambio filtro de aceite	102.750	102.750
	1	Cambio filtro de aire	165.000	165.000
	1	Tapón de caja	45.000	45.000
	3	Cambio de aceite de caja de cambios	36.000	108.000
	1	Juego de reten	97.500	97.500
	1	Juego de juntas	213.700	213.700
	1	Cambiar soporte de caja	234.000	234.000
	1	Cambiar barra larga de dirección	495.000	495.000
	2	Cambiar rotulas superior e inferior	221.250	442.500
	1	Juego de pastilla de freno	285.000	285.000
	1	Juego de fibra de freno trasero	195.000	195.000
	1	Provisión de líquido refrigerante	33.750	33.750
	1	Alineación, Rotación y Balanceo de Ruedas	170.000	170.000
TOTAL			**Gs.**	**3.126.200**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 19 días del mes ABRIL del año 2022, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/20 ADENDA N°02/2021 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MOVIL 22 HYUNDAI ACCENT CHAPA HCU505	1	Testeo Computarizado	99.000	99.000
	1	Cambio de bulbo de temperatura o relay	126.000	126.000
	1	Cambio batería	500.000	500.000
	1	Provisión de líquido refrigerante	34.313	34.313
	2	Rectificación de disco de freno	70.000	140.000
	1	Cambio de juego de pastillas de freno	330.000	330.000
TOTAL				**Gs. 1.229.313.**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER
TALLER MAFER
Antonio Maldonado